Asunción, 12 de octubre de 2016

Señor
Lic. FREDY ROLANDO AZUAGA BENITEZ
AZUSA CONSULTORA
Ruta Mcal. Estigarribia km 33 - Itaugua
Tel. 0294-220826 / 0981 897950 / 0985 406020
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2016 "ASESORÍA INTEGRAL PARA EL DIAGNOSTICO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN SU ESTRUCTURA DE GESTIÓN" ID. N° 315.415**, a fin de comunicarles que por Resolución SENAD Nº 304/2016 de fecha 12/10/2016, se ratifica la adjudicación a la Empresa CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS – COINSER, en los mismos términos de la Resolución SENAD Nº 189/2016 de fecha 06/09/2016.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
COORDINACION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Hugo Danilo González R.
Coord. Unidad Op. de Contrataciones
SENAD

R. Pedro Medina
12-10-2016

Asunción, 12 de octubre de 2016

Señor
Econ. CARLOS VERA MENDEZ
CONSULTES INDEPENDIENTES ASOCIADOS (CIA)
Luque Paraguay
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2016 "ASESORÍA INTEGRAL PARA EL DIAGNOSTICO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN SU ESTRUCTURA DE GESTIÓN" ID. N° 315.415**, a fin de comunicarles que por Resolución SENAD Nº 304/2016 de fecha 12/10/2016, se ratifica la adjudicación a la Empresa CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS – COINSER, en los mismos términos de la Resolución SENAD Nº 189/2016 de fecha 06/09/2016.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
COORDINACION U.O.C.
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Hugo Danilo González R.
Coord. Unidad Op. de Contrataciones
SENAD

Recibido
Augusto Zorrite
12-10-2016

Asunción, 12 de octubre de 2016

Señores
CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS – COINSER
R.I. "2" Ytororó Nº 1.006
Tel. 021-537267 / 0981 818840
Presente

Me dirijo a Usted, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2016 "ASESORÍA INTEGRAL PARA EL DIAGNOSTICO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN SU ESTRUCTURA DE GESTIÓN" ID. N° 315.415**, a fin de comunicarles que por Resolución SENAD Nº 304/2016 de fecha 12/10/2016, se ratifica la adjudicación a la Empresa CONSULTORA INTEGRAL DE SERVICIOS – COINSER, en los mismos términos de la Resolución SENAD Nº 189/2016 de fecha 06/09/2016.

Sin otro particular me despido de Usted muy cordialmente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
COORDINACIÓN U.O.C.
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Hugo Danilo González R.
Coord. Unidad Op. de Contrataciones
SENAD

12/10/16.

CONSULTORIA INTEGRAL DE SERVICIOS
COINSER
Asunción - Paraguay